

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.^a

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
VIERNES 13 DE JULIO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 » »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM 392
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 ídem.

HISTORIA RETROSPECTIVA

Un partido robusto.

Como apuntábamos en nuestro artículo de ayer, en el año 1885, los tres pundonorosos generales Palacio, Armiñán y Gollín, con la cooperación del diputado señor Cendrea, apoyados por los eminentes tribunos D. Emilio Castelar y D. Cristino Martos, presididos por el ilustre demócrata D. José López Domínguez, presidente actual del Consejo de ministros, adelantándose a los acontecimientos intentaron formar un partido robusto, francamente democrático, que solucionara los problemas que hoy producen hondas perturbaciones en nuestra política.

Los ilustres patriotas citados, ¿presencian acaso lo que después aconteció?

¿Conocían de tal manera, tan íntimamente a los hombres, sus mequinos ambiciones, su deseo desenfrenado de medro, que querían con su determinación evitar luchas intestinas en el seno del partido liberal?

¿Procedían de tal forma por esa intuición política que suele adelantarse a los acontecimientos, y los evita ó los encauza?

No es labor del periodista desentrañar ese misterio. La crónica al desempeñar hoy un documento quizá olvidado ó desconocido por muchos, no hace otra cosa que poner de manifiesto una determinación, un acto realizado por hombres de gran sentido de la política, acto que sino hubiera fracasado por una serie larga de circunstancias, hubiera modificado completamente la faz de nuestra nación.

La crónica política, sin ejercer de maestra, saca ahora a la luz pública un hecho que resulta una verdadera lección, una lección provechosa, para aquellos que aún se imaginan que la democracia puede presentarse en la palestra sin ir armada de todas armas, y para aquellos otros, que se han imaginado que el partido liberal, que el partido progresivo, reformador, puede reñir las grandes batallas contra la reacción, careciendo de unidad, de una vigorosa disciplina, y dejando que cada uno de sus prohombres se convierta en un rey-zuelo.

El partido liberal necesita todavía una más férrea disciplina que el partido conservador, porque éste no hace otra labor que la de consolidar las reformas, depurarlas, expurgarlas de aquellos errores en que el legislador haya podido incurrir por falta de tacto ó por la diferencia que existe entre la teoría y la realidad, y aquel ha de tener por misión la de explorar el camino áspero y lleno de asechanzas de la libertad y del progreso.

El partido liberal, ha de significar siempre, en todo momento, acción, movimiento, lucha, destrucción ó aminamiento de injusticias y privilegios. El partido liberal, ha de estar siempre dispuesto para combatir contra los endriagos y vestigios de los egoísmos y de los intereses creados, porque éstos, al sentirse heridos, apelan á todas las armas, á todas las insidias, á todo género de emboscadas, para no dejarse vencer. El instinto de conservación, lo repara en los medios para conseguir su fin, que es vivir, y por eso, padecen un error crasísimo, cuantos creen que un partido progresivo puede realizar su programa, sin que exista dentro de ese partido, una verdadera cohesión y verdadero desinterés por parte de todos sus miembros.

Cuando las ambiciones engendran la discordia en el seno de los partidos, éstos pierden autoridad y fuerza para combatir. Mas si estos partidos son de avance, pierden el temple que se precisa para horadar esa montaña que se llama estúpida social, ó que se llama *misantropía*, rutina, tradición, apatía inacción, costumbre, y que viene á ser como la montaña que ha de rodear la piqueta para establecer la comunicación con los pueblos cultos.

Pues bien; esa cohesión, ese temple esa fuerza, ese vigor, se lo quisieron dar hace veinte años ilustres patriotas, hombres que supieron leer en el porvenir al partido liberal y por la fatalidad que pesa sobre nuestra política ó por las circunstancias, no se ha podido llevar á efecto y hoy, al cabo del tiempo, las circunstancias también, colocan de nuevo al ilustre general López Domínguez al frente de la nación, á la cabeza de la democracia española, en ese puesto del cual no ha desertado jamás, acaso para desarrollarlo lo que los ilustres hombres políticos ya citados quisieran realizar en lejanos días.

¿Podrá el ilustre demócrata realizar el programa al cual rindió ferviente culto toda su vida? ¿Volverán las circunstancias á interponerse en su camino? Las discordias, el personalismo, volverán á debilitar el gran partido liberal, ese partido que á la vez que progresivo ha de ser una de las sólidas columnas sobre que se asiente la monarquía?

Nadie lo sabe. Nosotros confiamos en el porvenir, y esperamos que los hombres que lo constituyen recuerden las lecciones del pasado, las duras lecciones de la experiencia, de esa experiencia que es la gran maestra de la vida.

Y para terminar, trasladaremos á estas columnas otro párrafo del documento á que nos hemos referido, porque él, por sí sólo, es todo un programa, es todo un derrotero por donde debió y debe seguir caminando el partido liberal, sino quiere convertirse en un montón informe de ruinas, que estorba toda marcha hacia el progreso.

Dice así el párrafo á que nos referimos: «Sustraer la Patria á las rudas contingencias de estos pavorosos escollos que igualmente la solicitan, la reacción y la revolución, levantarla de su postración, enaltecerla, honrarla, impulsarla por los derroteros de la libertad y del progreso, es la grande obra que debe y puede realizar, si vamos todos con fe incontrastable y ánimo resuelto á constituir con tantas ramas en hora fatal desgajadas, un gran partido liberal democrático en donde quepan sin abdicaciones ni rebajamientos todos liberales».

Luis de Armiñán

Uno de los nuestros.

Si la malicia quiere ó pretende ver una adulación en estas líneas, al que fué gobernador de La Coruña con aplauso de toda la provincia, y hoy es subsecretario de Gobernación, se equivoca. La malicia podrá pensar lo que tenga por conveniente, pero la honradez de cuantos nos leen y saben de sobra que no es el incensario nuestra arma favorita, corregirá á la insidia, y pondrá las cosas en su verdadero punto.

De todos modos, y por si acaso, diremos que D. Luis de Armiñán es hijo de un pundonoroso y bravo general, de un general que dió días de gloria á la patria, de un general que era un perfecto caballero, y por esta razón clarísima lo consideramos como de los nuestros, y nos felicitamos de que por sus propios méritos haya llegado á ocupar el puesto que hoy ocupa.

El hijo del bravo é ilustre general señor Armiñán, es un hombre de gran ilustración, de vastísimos conocimientos, rinde culto como su padre á la honradez, y á la caballerosidad y es un notable periodista y un brillante cuentista.

Si quisiera dedicarse de lleno á la carrera literaria, podría brillar en ella con luz propia.

Su libro intitulado *Cuentos cárdenos*, basta y sobra para fomentar la reputación de un escritor.

Así, pues, á la par que felicitamos al hombre de méritos, nos felicitamos también á nosotros mismos, porque D. Luis de Armiñán es hijo de un general ilustre del Ejército español, y por lo tanto es de los nuestros.

Presidencia y Guerra.

Ancartados y previsores estuvimos cuando nos permitimos aconsejar al dignísimo Príncipe de la militia, Sr. López Domínguez, que conservase con la presidencia del Gobierno, la cartera de Guerra.

Y para tal consejo, sirviéndonos de precedente lo ha-ho casi constantemente por aquellas figuras militares y políticas, de gran relieve en nuestra historia que se llamaron Narváez, O'Donnell y Prim.

Parace ser que S. M. el Rey ha indinado también su deseo de que se establezca, por ahora al menos, este orden de cosas perfectamente llevadero por el veterano Capitán General Presidente, dadas las condiciones de inteligencia y laboriosidad del dignísimo General Subsecretario Sr. Orozco, cuyo honoroso abono militar es prenda segura del más exacto cumplimiento de todos sus altos deberes.

Sólomente el día en que se piense seriamente en la fusión de ambos ministerios de Guerra y Marina según venimos proponiendo, debe pensarse al par en personalidad saliente de alta jerarquía que asuma la alta dirección de ambos ramos que deban compensarse y estar bajo una sola dirección con sus dos Estados Mayores respectivos.

La guerra es una, sea por mar, por tierra ó por ambos elementos á la par, que es lo que á nosotros nos pasará siempre por nuestra especial situación geográfica, y por lo tanto debe obedecer á una dirección única y á un solo alto mando.

Para "El Liberal"

A guisa de crónica.

—Miel sobre hojuelas—decía yo antes de ayer leyendo el valiente artículo del colega en favor y defensa del Clero Castrense

¿Se nos tachará por alguien de fanáticos en la empresa de redención con ahínco perseguidos? Cuando el sol de la justicia hiere con brillantes rayos los ojos del entendimiento es inútil ocultarse en las sombras del prejuicio. A la vivida claridad de aquéllas, la verdad ostenta el alto ropaje con que se adorna, y sólo errando sistemáticamente los ojos, cabe figurarse la inmensa obscuridad que va en pos del error.

Ya la verdad y la justicia irradian luz meridiana y á la voz omnipotente de la opinión pública, se inician los primeros movimientos del paralítico que ha encontrado hombre... «Soldad las ligaduras que lo oprimen, dijo el Mesías á los circunstantes en el sepulcro de Lázaro, y Lázaro el cuatrídromo surgió del lecho de la muerte entre el asombro y la admiración de todos».

¡Fuera una vez, las trabas de injusto ligamento con que la irreflexión y el espíritu sectario amarraron el Cuerpo de Capellanes del Ejército para que éste ande y se mueva por los caminos de la ley! ¡Concluyan para siempre los mortificantes atropellos con que quisieron coronar sus enemigos el suplicio vergonzoso á que lo condenaron!

Las ansias de juventud y de vida que lanzaron á Fausto en brezas melancólicas, pálidas son ante el ardoroso arhelo con que los capellanes del Ejército ansian su resurrección.

La sentencia de muerte contra ellos fulminada, óprobrio será del juez inícuo que no sintió escrúpulos ante la inocencia é indefensión de su víctima...

Compadézcansele. Cayó sobre el pueblo de *Electra* la sangre del Justo y el pueblo confiesa la injusticia de su delirio.

La resurrección se acerca, á no dudar. También en esta epifanía hubo guardias de Pilatos, que cerraron el paso á la Vida... pero ¿quién hace frente á la justicia avasalladora?

¡Fiamigera España egrime en su avance, y... pillá y destruyendo prejuicios, conculcando sistemas y asolando ideas para restituírse en el trono d'oviera su antigua morada!

¿Ya era hora? ¿No véis los heraldos que la preceden?... ¿No escucháis los clarines que tocan marchas de triunfo?...

Los gentes se hacen atrás un paso y hienle los síres el saludo á la Justicia que viene...

¡Claro el Ejército que sobre tus hombros portas el trono de la S. Roca á quien escarrocieron tus enemigos. Sa ve!

Nob'es heraldos que pregonáis la iniquidad y desís honor á la realza de tan Excelso Reikal... ¡Salve!

Titius.

Contra el general Concas.

CONFORMES

Un distinguido escritor militar que suele decir verdades como puños, combatió á nuestro colega *Diario de la Marina*, cuya inclinación al llamado Cuerpo general de la Armada le hace perder la razón y ser unánimemente combatido por la prensa militar.

El Ejército pretendió en la cuestión de las jurisdicciones el apoyo de la Marina, y aun cuando en realidad lo tenía, el general Concas que, como ministro representa al ramo, en vez de inspirarse en los deseos de los marinos, se inspiró en el *civismo* como buen catálán.

Y siado el distinguido escritor, que cuando reglan los destinos de la Armada hombres como Piñal y el marqués de la Ensenada, que no oran del Cuerpo llamado general, hubo Marina, y el Ejército se consideró muy honrado que al frente del despacho de la Guerra estuvieran dos jefes de un modesto cuerpo auxiliar.

¿Por qué no han de ser ministros de Marins, generales de Infantería de Marina, de Ingenieros navales, de Artillería de mar ó de Administración de la Armada ú hombres civiles? Los más indicados de estos son los Sres. Sánchez de Toca y Cobán, pero mejor que se nada convendría un *Ministerio único* para los dos Departamentos de Guerra y Marina.

MARIPOSEANDO

Notas del boulevard.

Las mismas caras y trajes que el año pasado salvo contadas excepciones. Las mismas miras del año anterior poniendo en sus ojos un fuego francamente apasionado que escandaliza al célibe y encandela sus mejillas; las mismas miras, dormilonas inortadas en las sillas á fuerte presión, que abandonadas á las dulzuras del sueño, dejan lugar á las hijas para que repartan sonrisas, jueguen los ojos y charlen con el vecino de cosas suculentas; las mismas cuadrillas de señoritos calaveras y goifos matones, haciendo gala de sus instintos asesinos, á ciencia y paciencia de unas autoridades sordas y estegas; los mismos faroles de luz cansada, llenando de sombras la pista con gran regocijo de las enamoradas parejas que las aprovechan para escomartear las manos y enlazar las extremidades orgánicas inferiores; el mismo cinematógrafo de antaño, con películas de actualidad, stronando el paseo con cancioneros molestos y chiflonas, y los dos oc fatines al aire libre de todos los años, con sus desventajados valadores de trépole y butacas plagadas para que el público lave el estómago con hor-

chata de chufas y agua de cebada. Tal es el cliché fidedísimo del sitio escogido por los madrileños para respirar por la noche.

Por el centro y en dos corrientes inversas, se cruzan grupos de muchachas, rodeadas de machos galanteadores. Hay tropedones casuales, encontronazos preparados y apreturas alevosas entre ellas y ellos, que caldean el corazón y atizan leña á la llama inefocable de las pasiones; el santo roce y blando sobo son los mayores atractivos del amor que allí se estila; ¡nuestra juventud se regenera!

En las sillas, todo es silencio y reposo. Los Romeo y Julieta, cuchichean, gestoculan y enredan sus manos, llegando en el paroxismo intenso del delirio á la feliz superposición de los alientos, aprovechando la socorrida debilidad del alumbrado y animados por los roquidos, escapados del ofeño de mamá.

Así el honrado vecindario de Madrid enlaza las arideces y refrasca los bochornos de las noches estivales. A falta de otros espectáculos del género barato para matar el tiempo, se recurre á la espaciosa vía cercana á Chamberí, donde se bosteza libremente, se goza de fresco y se explota el físico.

Alberto Camba.

El Catastro parcelario

¿Qué ingresos no tendría el Tesoro público si el Catastro fuese una verdad y se hiciera con toda rapidez y economía! La riqueza oculta y los que poseen terrenos del Estado ó sea rotulación indebida, debe salir á luz para que contribuya cada cual con lo que le corresponde.

¿Cómo se consigue esto? En casi su totalidad con el presupuesto por Ejército y Armada y al par lo siguiente:

Art. 1.º Los Institutos de Carabineros y Guardia civil de los términos municipales donde prestan servicio pod á denunciar cuantas rotulaciones indebidas se hagan y cuanta rotulación de riqueza exista en dichos términos, abonándoseles la mitad de las multas que se impongan á los ocultadores.

Art. 2.º Para el cumplimiento del artículo anterior, quedan autorizados los comandantes de puesto para pedir documentos á cuantos ocrean no cumplen lo mandado, con objeto de asegurarse si hay ó no ocultación de riqueza. Los que no obedecieren ó tratan de ocultar sus propiedades se castigarán como desobediencia á agentes de la autoridad.

Uno que no oculta.

De Administración militar

Su Cuerpo auxiliar.

El Real decreto de reorganización del Cuerpo auxiliar de Administración militar, fija en 858 el número de auxiliares mayores, de primera clase, de segunda, de tercera y subalternos con sueldos respectivos de 3.000 2.500, 1.500 y 1.250 pesetas.

Nosotros creemos que la reorganización de todos los servicios á cargo de la Administración militar, exige la creación de un personal auxiliar que sea en sus fábricas, talleres, establecimientos y parque, lo que es en el Cuerpo de Artillería y en los establecimientos de industria militar, personal auxiliar de maestros.

Ugo que dejan los Cuerpos de las armas combatientes, menesteres que no les incumban y vayan á cargo de la Administración militar, según hemos dicho ya en artículos anteriores, si es que aquí se quieren tener los importantísimos servicios auxiliares á la altura y en la medida que las necesidades de la guerra moderna exigen.

Al Cuerpo auxiliar de Administración militar, se le han asignado cortos sueldos, mantenidos en 1.250 pesetas el último; cuya exigua cantidad debe ya desaparecer para ser fijada en 1.500 como mínima remuneración de determinados servicios.

Nosotros los hubiéramos asignado los sueldos siguientes, aún á cambio de haber importado alguna plaza de las de menor importancia, si era factible.

Auxiliares mayores, á 3.600 pesetas.
Ítem de 1.º á 3.000.
Ítem de segunda, á 2.500.
Ítem de tercera, á 2.000.
Escribientes, á 1.500.

Y así, con tanto más motivo cuanto que por dicho Real decreto se les suprime el disfrute de las gratificaciones por años de servicio, supresión de que nosotros no somos partidarios, pues consideramos preferible, por razón de estímulo á dilatados servicios y compensación de paralización de escalas, dichas gratificaciones que estableceríamos por quinquenios para el Cuerpo de oficiales de todas las armas y cuerpos, para las clases de sargentos y cabos y para todo el personal auxiliar de Artillería, Ingenieros, Administración militar, Sanidad, Farmacia, Guardia civil y Carabineros y en estos últimos institutos extensivo á la tropa.

Otra día nos ocuparemos del personal del material de Artillería é Ingenieros, de

los aparejadores de las plazas de África y de los sueldos que á nuestro juicio deben disfrutar un personal en el que descansan todos los trabajos de orden técnico de los cuerpos respectivos; personal que ha sido creado de modo y forma tal, que es verdaderamente insustituible y al cual se deben no pocos adelantos y progresos que solo pueden ser determinados por una larga práctica y una constante experiencia.

Estos Cuerpos de personal veterano, identificado con la manera de ser de los Cuerpos facultativos de que dependen, están mal retribuidos y quizás no todo lo considerados que deben en el orden oficial pues en el particular se les guardan y merecen que se les guarden, toda clase de atenciones y respeto.

Y ya que de cuerpos auxiliares subalternos nos ocupamos, bueno será llamar respectivamente la atención del señor presidente del Gobierno y ministro de la guerra, sobre la necesidad de que al Cuerpo de Oficinas militares se le den todos los destinos que por su misión especial corresponden.

Vayan los jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos combatientes al mando de tropas ó destinos técnicos propios de cada especialidad y dejen la pluma que ha de ser manejada por el personal de los Cuerpos creados para ello, pues de otro modo no se acabarían nunca de reducir las exuberantes escalas de jefes y oficiales á justos límites y en armonía con nuestra capacidad militar y económica, haciéndose imposible de todo punto la supresión del sueldo y el aumento de los mequinos sueldos asignados hoy á la oficialidad.

Al Estado Mayor Central corresponde significar al señor ministro de la Guerra los destinos que fuera de filas y de carácter burocrático deben desempeñar los jefes y oficiales; destinos que deban ser reducidos á la mínima expresión á menos de querer mantener el predominio de la burocracia sobre el de las armas, cosa que nos conduciría á mantener una ejército poco apto para la guerra, cuando esta es su principal y casi única misión.

Telmo Guerra.

Clero Castrense

Más votos.

En la *Gaceta de Instrucción pública* correspondiente al 18 del próximo pasado Junio, vemos con satisfacción un suelto encomendado á defender al Cuerpo de Capellanes del Ejército.

Agradecemos de veras al colega el concurso que espontáneamente presta á la justicia de la causa del Clero Castrense, deseándole, en justa reciprocidad, el mejoramiento de la clase cuyos intereses defiende.

POESÍAS PREMIADAS

Nuestro querido amigo el comandante de Ingenieros del Ejército D. Miguel Calvo, ha obtenido el primer accésit en los juegos florales celebrados últimamente en Castellón.

La hermosa é inspirada poesía que á continuación publicamos y que mereció tan honorífica distinción, es de las que dan títulos de poeta. Nuestros lectores hallarán seguro gran complacencia en saborear la cadenciosa rima de dicha composición.

MIREINA

Nací en hermosa región que el sol del trópico dora, donde en la cuna ya mora junto al niño, la ilusión; no tuve más ambición que adorar con frenesí y la vida para mí fué un incesante soñar... Que yo nací para amar y amé desde que nací.

Apenas vida tenía y cuando con paz dichosa, de mi madre bondadosa en los brazos me dormía, llegar un ángel veía entre rosados candelas que inundándose en raudales de ternura y de cariño hablaba á mi alma de niño de amores y de ideales.

Yo, ferviente le adoraba en mis sueños de chiquelo; con él, soñando, iba al cielo; con él, soñando, jugaba; en dulce amor abrazaba mi pecho el ángel aquél... Niño, adoré mi alma fiel su belleza sin segundo; y hombre le busqué en el mundo para ser feliz con él.

En la insondable negrura del porvenir misterioso, como faro esplendoroso que en las tinieblas fulgura, brillaba su imagen pura con nitida claridad; y en torno de su verdad la imaginación volando mil cuadros iba trazando de inmensa felicidad...

Alzarse augusto veía como bienhechor asilo un hogar dulce y tranquilo...

Mañana a las cinco se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El próximo Consejo se celebrará en La Granja y será presidido por el Rey.

El general Linares ha visitado al presidente del Consejo.

La Mesa del Senado ha obsequiado esta mañana con un banquete en Lhardy al señor López Domínguez.

Información de Marina

Por el ministerio de Marina se han dado las oportunas órdenes al Giralda para que se traslade desde Ferrol, donde se halla actualmente...

El ministro de Marina ha negado sea cierto el telegrama publicado en un periódico referente a averías sufridas por el Lepanto.

La noticia carece en absoluto de fundamento. La han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo al primer teniente de Infantería de Marina D. Pedro de Castro Narajón.

Se ha dispuesto embarque en la corbeta Nautilus, el segundo capitán de la Armada D. Trinidad Pozán.

DIARIO OFICIAL

REALES DECRETOS

El paso a la sección de reserva del general D. Joaquín Arjona y ascenso a general de brigada del coronel de artillería D. Juan Govantes.

CONTRA LOS CONSUMOS

Vá dando resultado la patriótica campaña emprendida por nuestro colega El Liberal e iniciativa del ilustrado, y simpático Sr. M. ya, a cual deberá el país un grandísimo servicio.

Es de esperar que el Sr. Navarro Reverter realice su promesa de acabar con ese odioso impuesto.

CARABINEROS

101 SECCIONES

mandadas por sargentos!!

Para el general Ochoando

Estamos en época de la formación de nuevos presupuestos para 1907, y hemos de consignar el lamentable error que se nota en la plantilla orgánica del Cuerpo, por si aún se está a tiempo de corregir.

Prescindiremos por un momento del número excesivo de vacantes que existen de subalterno, ya que están mandadas accidentalmente por sargentos, los puestos de éstos por cabos, y los de éstos por carabineros de primera y segunda.

Vamos al objeto de este artículo.

Plantilla en 1.º de Enero de 1906.

Table with 2 columns: SECCIONES and numbers. Rows: Infantería (321), Caballería (24), Veteranos (62), Total (407).

Table with 2 columns: SUBALTERNOS and numbers. Rows: Primeros tenientes (257), Segundos tenientes (127), Total (384).

Resulta en 1906 que faltan orgánicamente 23 subalternos para el mando de igual número de secciones, porque hemos de suponer que cada oficial manda la suya.

En la plantilla de 1905 había 427 subalternos, ó sea 20 oficiales más que secciones porque muchas de éstas por su extensión, por su estrategia y por su responsabilidad exigen dos oficiales.

Comparado el estado de la plantilla en 1905 con la de 1906, aparece que se han suprimido en el presupuesto vigente 33 primeros tenientes y 11 segundos para envolverlos en cajeros, dando un total de 44.

Se conocen actualmente 34 vacantes de segundos por falta de aspirantes, y suponiendo que se cubran las plazas suprimidas y las que se conocen vacantes en un momento dado, siempre resultarán huecos de oficiales las 23 secciones.

Table with 2 columns: SECCIONES and numbers. Rows: Primeros y segundos tenientes suprimidos en 1906 (44), Vacantes por falta de aspirantes (34), Evaporadas en el ejercicio corriente (23), Total (101).

Ciento un sargentos que están mandando Sección, sin caballo y sin las gratificaciones consiguientes!! 101 secciones huérfanas de oficial!

Consiste este defecto en el afán de venir supleniendo en presupuestos anteriores plazas de subalterno para reorganizar otros servicios y otras plantillas, con lo cual si se consigue por el pronto lo que se desea, por otra parte no se beneficia en nada el servicio, viniendo a recargarse en las clases inferiores; con lo que es de absoluta necesidad hacer en el presupuesto para 1907 un aumento de subalternos igual al de Secciones que resuelva la plantilla orgánica y el reglamento táctico.

Lo expuesto parecía una vez más la idea de poner en práctica la manera de nutrir de oficialidad el Cuerpo, sea cualquiera la forma que para ello se emplee, pareciéndonos siempre más simpática la del ascenso de los sargentos del Instituto, y propuesto de ello, recordaremos al Sr. Ochoando, las declaraciones hechas por el señor ministro de la Guerra actual, que dice no ser partidario de reformas, pero sí de conceder todas las propuestas que le hagan los Directores generales, siempre que respondan a necesidades del servicio.

Así lo esperamos del general Ochoando. Y por hoy no decimos más.

AUXILIARES DEL NOTARIADO

La Gaceta ha publicado la convocatoria para cubrir por oposición dos plazas de auxiliares surtos en la Dirección de los Registros y las que vacaren ó fueren creadas hasta la terminación de las oposiciones.

Los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Dirección de los Registros dentro del plazo de tres meses, a contar desde hoy.

Es indispensable el título de abogado, ó certificación de haberlo obtenido.

Los ejercicios serán cuatro, todos ellos públicos, y consistirán:

1.º En contestar a doce preguntas, relativas a las siguientes materias: a) Casos de Derecho civil, común y foral; b) legislación hipotecaria, civil y foral; c) legislación notarial, y una sobre el Registro civil; d) una de Derecho mercantil, y una de Derecho administrativo.

El segundo, en traducir del francés al castellano un párrafo a libro abierto de una obra clásica de aquel idioma.

El tercero, en traducir del castellano al francés ó viceversa un párrafo del castellano al francés ó viceversa de cualquier otro idioma europeo.

El cuarto, en despachar un expediente vista extraordinaria a un registro de la propiedad, notaría ó registro civil, ó un recurso gubernativo contra la calificación de los registradores.

El opositor redactará el extracto, la nota y la minuta de la resolución suplicando para esto último que el acuerdo es conforme con la nota.

El quinto y último, en resolver una consulta sobre un punto dudoso ó desarrollar un tema concreto de Derecho civil, mercantil ó administrativo, de legislación hipotecaria, notarial ó del Registro civil.

Para la práctica del primer ejercicio también publica la Gaceta un programa de 260 preguntas, á saber: 100 de Derecho civil, común y foral; 60 de legislación hipotecaria; 20 de legislación notarial; 20 de legislación sobre Registro civil; 20 de Derecho mercantil y 40 de Derecho administrativo.

Información financiera.

Francos y libras.

Las publicaciones realizadas ayer dejaron los cambios con ligero aumento sobre la cotización del día precedente.

Se hizo un millón 200 000 a 10 40, 20 000 a 10 55, 170 000 a 10 60, y 100 000 a 10 70.

Libras, 4 914 a 27 77 apertura y 27 83 pesetas una, cambio de cierre.

Las obligaciones del Tesoro.

Ayer fueron recibidas 345 500 pesetas en obligaciones de 500 y 3 050 000 de 5000. En el día, 3 395 500 pesetas.

Van negociadas: 7 522 500 pesetas en obligaciones serie A, y 30 280 000 en las de la B. Total, 37 802 500 pesetas. Faltan para completar el primer grupo de 50 millones, 12 197 500 pesetas.

Zafra de caña

Desde 1.º de Enero á 30 de Junio han entrado en 37 fábricas y trapiches de caña 185 916 448 kilos de paja, y como en igual tiempo del año pasado salieron de ellas 308 452 686, se ha introducido 122 536 238 kilos menos este año.

El sueldo de la zafra de caña en 905 fue de 25 583 351 kilos, ha sido de 14 512 355 el año actual ó sea 11 070 985 kilos menos esta zafra.

Este año trabajan 27 fábricas y trapiches tres más que en la zafra anterior. Es toda la terminada la metrópolis.

Los bajos han sido en la producción de Almería Granada y Málaga, principalmente en Agra, Alpujarras, Motril, Málaga, Nerja, Sebaullis, San Pedro Alcántara, Torre del Mar y Torrox.

GACETA

SUMARIO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Real orden prorrogando por cuatro meses el plazo para dar principio á las obras de la Exposición Ibero Americana.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Aranda de Duero a D. Pablo de Molino.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se abra concurso para proveer cuatro plazas de profesores de idiomas, vacantes en la Escuela Superior de Guerra.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del alcalde y ocho concejales del Ayuntamiento de Castillo de Aro.

Otra declarando Corporación oficial el Colegio de Veterinarios de la provincia de Oviedo.

Otra autorizando á D. Miguel Cid para vender embotelladas las aguas minero-medicales que empuja en una finca de su propiedad en término de Viecovero (Madrid).

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la Cátedra de operaciones, Apéndice y Vendaje, etc., vacante en la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Otra concediendo subvención para ampliar estudios en el extranjero al cátedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid D. Manuel Sierz Benito.

Otra al postulando que la Auxiliaria veintena en el séptimo grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago se agregue para su provisión á la igual grupo y Facultad de la de Salamanca.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que el día 14 del actual tenga lugar la inauguración de la Exposición de los trabajos gráficos y manuales presentados por los obreros pensionados por el Estado en Francia y Bélgica.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento civil (continuación).

Administración Central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Vacante del Registro de la propiedad de Riya, Muriá.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro Administración provincial.—Gobierno civil de

la provincia de Logroño.—Citando al dueño de una finca sita en término de Radezo, que ha de ser expropiada para las obras de la carretera de Ollauri á Najera.

Delegación de Hacienda de la provincia de Oviedo.—Extravío de un regaño talonario. Junta administrativa del Arsenal del Ferrol. Subasta de las obras de reparación del semáforo de Santander.

Administración municipal. Ayuntamiento de Sóller.—Concurso para la construcción de unos cobertizos en el muelle de este puerto.

Administración de Justicia.—Efetos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

Anuario Riera

De verdadera utilidad para todas las profesiones resulta este importante anuario, que tenemos á la vista, y que cada año con más perfección y amplitud de datos publica la reputada casa Riera, de Barcelona.

En dicha monumental obra, que consta de dos grandes tomos se encuentran todos los datos que se refieren al país productor, al elemento consumidor, al mundo oficial y á todas las profesiones, artes é industrias cuya actividad se desenvuelve en España. Todo aparece en el Anuario Riera detallada, completa y escrupulosamente en exacta y ordenada clasificación.

Además es el único que facilita á sus clientes listas de casas extranjeras, sin que por ello deban pagar absolutamente nada.

Es una obra recomendable desde todos los puntos de vista, y por cuya importante labor merece la Empresa Riera todo género de alabanzas.

Los dos voluminosos tomos, de que se compone dicha publicación, perfecta y elegantemente encuadrados, se venden al precio de 20 pesetas en todas las librerías de España.

DE PROVINCIAS

Bilbao 12.—En la villa de Oadárroa se ha suicidado, ahorcado loco con una cuerda, José Elordú, de cincuenta y ocho años.

Los móviles del suicidio han sido reveses de fortuna.

Un niño de tres años fué á jugar en una colmena del pueblo de Babiá. Le atacaron las abejas, y por más que acudieron en su auxilio varios vecinos, el niño murió poco tiempo después en medio de horribles sufrimientos.

Asegúrase que el lunes de la próxima semana saldrán para San Sebastián la reina madre y los infantes doña Teresa y D. Fernando.

Los reyes se proponen estar allí el día 21, cumplidos de la reina María Cristina.

Prescindiendo de la fecha señalada para marchar á Inglaterra es el 2 de Agosto. Al regreso desembarcarán en el Ferrol, visitando después la Orenia y algunas otras poblaciones.

Vigo 12.—Después de almorzar en Monterreal de Bayona y de visitar la coligista, la infanta ha regresado aquí á las siete de la tarde, é invitando á comer al capitán general de Galicia.

Ahora está en el teatro Rosalia Castro, donde se da en su honor una fiesta musical gallega.

Mañana, si cede el fuerte viento, recorrerá la bahía á bordo del cañonero Vasco Núñez. Si persiste la tormenta irá en automóvil á Orense.

Segundo 12.—Hoy, á consecuencia de la explosión de un barril en la cantera de la Compañía de «Ojos negros», han resultado seis heridos, tres de ellos gravísimos.

Son é los Francisco Mancho, natural de Gile, de treinta y nueve años, casado; Joaquín Soriano, natural de Vilcheido, de dieciséis, soltero; y Joaquín Gorri, natural de Daltoro, de veintitrés, soltero.

Se dice que estos tres fallecieron probablemente al ser conducidos al hospital.

La señora doña Dominga Montegudo Vázquez esposa del guardia de Yébenes (Toledo), D. Plácido Navas obrero, ha terminado en el Colegio de San Carlos de Madrid, la carrera de profesora en partos con varias notas de sobresaliente, por lo cual ha solicitado título de honor, previo el oportuno examen ó oposición.

Felicidades sinceramente á la señora Montegudo de Navas, como también á su distinguido profesor, médico titular, D. Vicente Juzgado.

LOS REYES EN LA GRANJA

San Ildefonso 12.

La mañana transcurrió animadísima. A las diez y cuatro salió el rey en el automóvil de 50 caballos, acompañado del marqués de la Mina, con objeto de encontrar en el camino á la reina madre.

Efectivamente, así ocurrió, y no pudo ser más oportuna la presencia del rey, pues el automóvil en que iba hacia La Granja la augusta señora había sufrido algunas averías.

El rey la encontró más allá de Torreldones, trayéndola en su automóvil.

A las doce y media llegaron á La Granja, tributándoles honores en la explanada de Palatio una compañía de cazadores con bandera y música.

Las autoridades cumplimentaron á la reina madre.

En la escalera de Palacio la esperaba la reina Victoria; después de besarse se retiraron á sus habitaciones, restituyendo en audiencia al ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, y al embajador de España en el Vaticano señor marqués de Tovar, que vinieron en automóvil con sus respectivas familias.

Da once á doce la reina Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, pasó en carruaje por estos alrededores.

El conde de Romanones trae á la firma varios decretos, entre ellos dos indultos de pena de muerte.

De cuestiones políticas nada nuevo nos dijo, y respecto de la estancia de los reyes aquí afirmó que, á pesar de haberse asegurado que saldrían para San Sebastián el día 18 del corriente, no sería difícil que aplazaran su marcha hasta los primeros días de Agosto.

A las cuatro y media, las reinas bajaron á los jardines, donde presenciaron los ejercicios de equitación que D. Alfonso realizó con sus caballos favoritos.

En los mismos vehículos que hasta aquí les habían condeado, regresaron á esa capital doña Cristina y el ministro con su familia, haciéndose á la reina madre los honores correspondientes.

Mientras tanto, sus hijos fueron al Tiro de Pichón, donde se hallaba reunida la colonia voranlega, que se divertía con varios sports, incluso balaido, hasta que el frío obligó á desbandarse.

Cos reyes se fueron luego al teatro, presiciando las dos primeras secciones.

El teatro estaba brillante, no obstante haber marchado á Segovia parte de la colonia para asistir al baile que el Casino Militar da esta noche en honor de la oficialidad de Las Navas.

Mañana se espera á los ex ministros señores Pérez Caballero, San Martín y Concas.

EL CAPITAN DREYFUS

REHABILITADO

Paris 12.

El Tribunal de Casación ha casado la sentencia de Dreyfus sin revisión, quedando, por consiguiente, rehabilitado el famoso capitán del ejército francés cuyo nombre es conocido universalmente.

La Cour de Cassation fundamenta la anulación de la sentencia de Rennes, sin nuevo Consejo de guerra, en que no existe ningún cargo de acusación contra Dreyfus, y dispone que se publique la sentencia del Tribunal de Casación por artículos en todas las circunscripciones municipales de Francia y en cien periódicos, á elección de Dreyfus.

Añade que no hay lugar á indemnización pecuniaria, porque Dreyfus la ha declarado inaceptable.

Resultado, pues, la rehabilitación completa. La audiencia estuvo muy concurrida durante la lectura de la sentencia.

El Consejo de ministros se reunirá en el Eliseo esta tarde, después de la sesión de la Cámara, para tratar de la reintegración de Dreyfus á su grado en el ejército francés como consecuencia de la sentencia del Tribunal de Casación.

La votación del tribunal.

Paris 12.

La anulación de la sentencia de Rennes ha sido votada por unanimidad.

Por el envío del proceso á nuevo Consejo de Guerra han votado solo 18 magistrados, y 31 por la rehabilitación inmediata del capitán.

Consejo de ministros.—Dreyfus reintegrado en filas.—El coronel Picquart.

Paris 12.

Esta tarde, después de la sesión de la Cámara, se reúne en el Eliseo el Consejo de ministros para acordar la que procede en vista de la sentencia del Tribunal de Casación, plenamente favorable á Dreyfus.

Se le reintegrará á su grado en el Ejército, promoviéndole á jefe de Escuadrón. Ours de los acuerdos será reintegrar al coronel Picquart en las filas y ascenderle á general de brigada.

Un Congreso revolucionario en Rusia.

El día 5 del corriente en Helsingfors, capital de Finlandia, se han congregado los representantes de las federaciones de campesinos de 24 provincias, los delegados del partido socialista revolucionario, del partido obrero y de la «Guardia roja» finlandesa.

Los congresistas han sido muy breves y expeditivos en sus resoluciones. Poco derecho de elocuencia. Proposiciones, observaciones muy concretas y votación inmediable. Así es que en una sola sesión han tomado de los acuerdos siguientes:

Proclamar un levantamiento general del pueblo ruso en el caso en que la Duma fuera disuelta por el czar.

Formar comités en todos los distritos rurales del imperio para informar á los campesinos acerca de la situación política del país y de la conducta del gobierno.

Tomar las medidas necesarias para impedir que estalle una revolución antes del tiempo oportuno.

Con respecto á este último punto se convino en que la señal para el alzamiento partiría de San Petersburgo y que era el entrante se irían haciendo todos los preparativos y trabajos necesarios para el gran acontecimiento y asegurarse de que el éxito coronase las esperanzas de los revolucionarios.

Mientras los partidos extremos toman estas determinaciones, lo cierto es que en el país donde la agitación y el descontento y que en el ejército son mayores los síntomas de rebelión.

El czar se propone licenciar la oficialidad entera de algunos regimientos y reorganizar éstos por completo, pues los agentes revolucionarios se han dedicado con profeción á hacer propaganda de sus ideas entre los militares, y raro es el cuerpito donde no cuenten ya numerosos adeptos.

También procuran por todos los medios posibles aterrorizar á la policía, con la cual hace conseguido que muchos oficiales de ésta dimitan sus cargos.

La Dama, por su parte, se propone crear milicias locales y cuerpos de policía municipal para mantener el orden sin necesidad de que intervenga la policía gubernativa, ni los ascensos, á fin de evitar horrores y matanzas como las de Bialystok, en las que las autoridades militares, lejos de contribuir á evitar ó reducir el conflicto, stizaron el fuego haciendo que los soldados tomaran parte en la carnicería.

También procuran por todos los medios posibles aterrorizar á la policía, con la cual hace conseguido que muchos oficiales de ésta dimitan sus cargos.

La Dama, por su parte, se propone crear milicias locales y cuerpos de policía municipal para mantener el orden sin necesidad de que intervenga la policía gubernativa, ni los ascensos, á fin de evitar horrores y matanzas como las de Bialystok, en las que las autoridades militares, lejos de contribuir á evitar ó reducir el conflicto, stizaron el fuego haciendo que los soldados tomaran parte en la carnicería.

También procuran por todos los medios posibles aterrorizar á la policía, con la cual hace conseguido que muchos oficiales de ésta dimitan sus cargos.

La Dama, por su parte, se propone crear milicias locales y cuerpos de policía municipal para mantener el orden sin necesidad de que intervenga la policía gubernativa, ni los ascensos, á fin de evitar horrores y matanzas como las de Bialystok, en las que las autoridades militares, lejos de contribuir á evitar ó reducir el conflicto, stizaron el fuego haciendo que los soldados tomaran parte en la carnicería.

También procuran por todos los medios posibles aterrorizar á la policía, con la cual hace conseguido que muchos oficiales de ésta dimitan sus cargos.

La Dama, por su parte, se propone crear milicias locales y cuerpos de policía municipal para mantener el orden sin necesidad de que intervenga la policía gubernativa, ni los ascensos, á fin de evitar horrores y matanzas como las de Bialystok, en las que las autoridades militares, lejos de contribuir á evitar ó reducir el conflicto, stizaron el fuego haciendo que los soldados tomaran parte en la carnicería.

También procuran por todos los medios posibles aterrorizar á la policía, con la cual hace conseguido que muchos oficiales de ésta dimitan sus cargos.

La Dama, por su parte, se propone crear milicias locales y cuerpos de policía municipal para mantener el orden sin necesidad de que intervenga la policía gubernativa, ni los ascensos, á fin de evitar horrores y matanzas como las de Bialystok, en las que las autoridades militares, lejos de contribuir á evitar ó reducir el conflicto, stizaron el fuego haciendo que los soldados tomaran parte en la carnicería.

También procuran por todos los medios posibles aterrorizar á la policía, con la cual hace conseguido que muchos oficiales de ésta dimitan sus cargos.

La Dama, por su parte, se propone crear milicias locales y cuerpos de policía municipal para mantener el orden sin necesidad de que intervenga la policía gubernativa, ni los ascensos, á fin de evitar horrores y matanzas como las de Bialystok, en las que las autoridades militares, lejos de contribuir á evitar ó reducir el conflicto, stizaron el fuego haciendo que los soldados tomaran parte en la carnicería.

También procuran por todos los medios posibles aterrorizar á la policía, con la cual hace conseguido que muchos oficiales de ésta dimitan sus cargos.

El Ministro y los francos

El Sr. Navarro Reverent tiene una inmensa ventaja sobre otros hombres que han pasado por el ministerio de Hacienda. El tiene estudiados suficientemente todos los problemas financieros y los domina con una superioridad de criterio que se reconoce por todos.

Circular de Gobernación.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores civiles de provincia, que se contrae á los extremos siguientes: 1.º A dejar derogadas todas las delegaciones que existían en las delegaciones que se establecieron en las Corporaciones municipales y que quedan en suspenso los acuerdos que como consecuencia de aquéllas hubiesen resido.

GUERRA DE TARIFAS

El Gobierno ha presentado á la Cámara un proyecto de ley elevando los derechos de Aduanas en la tarifa general á 40 artículos, especialmente á los productos españoles siguientes: pescados secos, salados, ahumados y en conserva, frutas frescas y secas, aceites de oliva, hiecos y aguas minerales, corchos, abanicos y artículos de pizarra y cestaría.

La infanta Isabel en Vigo.

Al entrar S. A. en el hotel fué saludada por un inmenso gentío que la esperaba en la puerta. El alcaide dió un viva á la infanta protectora de los pobres, que fué contestado por la muchedumbre. S. A. invitó á comer á los jefes de las fuerzas que le han hecho los honores.

da en las avenidas de Elduayen, Montero Ríos y Cánovas, que están iluminadas con gran número de arcos voltaicos. La banda municipal ameniza la velada, así como los orfeones Católico y La Oliva. Vigo 12.

CONTRA LA VIDA DE UN ALMIRANTE

Se ha atentado contra la vida del almirante Telmekine, comandante de la escuadra y de los puertos de mar Negro. Resultó herido, y se le condujo al hospital. Fue acometido por un marinero que, como en un naufragio, esperaba al almirante, que pasaba por los jardines de la ciudad. Después de disparar tuvo tiempo de huir, sin que se le capturara.

Tercera conferencia pan-americana.

Según se ha anunciado repetidas veces el 11 del actual se inaugurará en Rio Janeiro la tercera conferencia pan-americana cuya convocatoria ha sido causa de que los Estados Unidos se opusieran á la realización del proyecto de reunir este año la segunda conferencia de La Haya, accediendo á los deseos expresados por el czar. El Congreso de diplomáticos americanos en la capital del Brasil ha de señalar nuevo rumbo á las relaciones entre las naciones del Nuevo Mundo, si los yanquis logran obtener los acuerdos con que cuentan para asegurar su hegemonía hoy y su dominación mañana en el Nuevo Continente.

El viaje. El ministro norteamericano monsieur Root partió de las costas de los Estados Unidos hace pocos días á bordo del crucero «Charleston», y de Lisboa ha partido también con rumbo á la capital de Brasil el Sr. Joaquín Nabuco, ministro de esta república en Washington y varios diplomáticos sub-americanos. No es necesario encarescer aquí la transcendencia que la tercera conferencia pan-americana puede tener para las relaciones entre los latinos del Antiguo y del Nuevo Continente.

INAUGURACIÓN DE UN BARRIO OBRERO

Ayer tarde se verificó en la carretera de Extremadura la inauguración del barrio obrero Reina Victoria, construido por la Sociedad benéfica española de casas higiénicas, que á tomado á su cargo la realización de tan plausible pensamiento. A las seis en punto llegaron al barrio obrero SS. AA. los infantes D. Fernando y deña María Teresa, que llevaban la representación de SS. MM., los cuales fueron aclamados por los compactos grupos que rodeaban el emplazamiento del barrio.

Noticias de Marruecos.

Hasta hoy se ha negado veracidad á las noticias de que me hiciera eco relativas á encontrarse Abdelsziz enfermo de tifoides. Los miembros del Maghzen guardan reserva, temiendo que si se divulga la enfermedad del Sultán se produzcan disturbios dentro y fuera de Fez. Abdelsziz lleva veinte días enfermo. En su capital circular por dos veces el rumor de su fallecimiento, llegando á hablar de quién debía sucederle en el trono. Los moros hablaban de que sería prestamado Sultán Maley Mohamed (el Tuerco), preboste jefe del Rogni. Asiste á Abdelsziz el doctor inglés Verdon, antiguo médico de cámara, acompañado del francés Fournier y del español Cardela. Este interviene poco, sin embargo. No obstante los esfuerzos de dichos doctores, los miembros del Gobierno llevaron junto al lecho del enfermo tocadores, negros y bailarines alisanas, con objeto de alejar á los espíritus malignos. Por su parte, el kaid Maolsan mejora notablemente. Parece inexacto que la kabila de Beni-Meitr degollara á un europeo, como se dijo. Los kabilenos de Anjera han acordado impedir que las fuerzas francesas eleven en el territorio de su jurisdicción el monumento conmemorativo del asesinato de Charbonnier. Enterados los franceses dicen que, mientras se construyen, custodiarán las obras fuertes argelinas acompañados de ataraks merroquises. Esto puede acarrear complicaciones. París 12. De Tánger se ha recibido un telegrama diciendo que según noticias de Fez el Sultán padecía el tifus, siendo grave su estado. A última hora corre el rumor de que Abdelsziz ha fallecido. Oficialmente no se ha tenido ninguna noticia que pueda servir de confirmación á los anteriores rumores.

SENTENCIA DE MUERTE

En este momento se ha dictado sentencia condenando á muerte á Salvador Marín Oteado, que asesió á D. José Jiménez Astorga. El rey escuchó el fallo dando muestras gran tranquilidad. La sentencia fué bien acogida por el público sensato. En la Audiencia sólo se ha permitido la entrada á los periodistas y á contadas personas. En los alrededores se agolpaba un numeroso público en espera de conocer el fallo. Fuerzas de la benemérita de caballería y de infantería contenían á la muchedumbre, habiendo dado cargas para despejar. Hay gran expectación, y dícese que se va á organizar en la calle una manifestación de protesta.

Lo que dice un ex ministro

El ex ministro de Hacienda D. Amós Salvador, ha hecho las siguientes manifestaciones públicas: «Yo he hecho pública mi actitud, después de la caída del Gabinete de que he formado parte, y no se crea que la he consultado al Sr. Moret, sino que, por el contrario, ha sido éste quien primeramente ha tenido conocimiento de ella. «Me obligaba á esto mi norma de conducta de siempre, en la cual ha resplandecido la lealtad. «Revela la crisis suscitada por la petición del decreto de disolución, entendi que los liberales no tenían más que un camino que seguir: el de apoyar la situación que preside el general López Domínguez y alejar de nuestro ánimo toda idea que pudiera entrañar disidencia, á fin de evitar la división en el partido liberal. «Así lo he expuesto claramente al señor Moret. «Todo otro procedimiento que no condujera á ese resultado, ni lo considero patriótico en estos momentos, ni admito que pueda ser empleado por quien ostente el título liberal. «Apoyar á este Gobierno es á mi juicio, el deber de todos los liberales, á quien supongo penetrado de esa necesidad. «En esto tengo un criterio decidido, y pudiera sintetizado en estas palabras: «Si alguien me dijese que yo, el día de mañana, tenía que contribuir á derribar éste ó otro Gobierno liberal, antes de hacerlo me resignaría en mi casa. Ya sé que mi personalidad es humilde, pero con toda mi humildad, preferiría la retirada de la vida pública á lo anteriormente expuesto. «Es triste, tristísimo, lo que nos viene sucediendo con la posesión de los Gobiernos. De seguir así las cosas, no hay otro de Gobierno posible. «Tengo la convicción de que he prestado un servicio á mi país evitando la subida de los francos en los pasados meses, y de no haber seguido atento á esa cuestión castigando con energía el agio, seguramente habría llegado á alcanzar de nuevo un tipo alto, porque á sí se prestaban causas diferentes y desconocidas del público. «Celebraré infinito que mi sucesor siga igual conducta que yo en lo que se refiere á la administración provincial. De ésta puedo decir en elogio suyo, que ha conseguido en el plazo de seis meses un alza en la recaudación de treinta y seis millones, y no se diga que ha sido en la época de recesión de cosechas, sino en época en que ha habido que atender al problema planteado por la escasez de trabajo en distintas regiones. «Ha dejado funcionando en sus comienzos la inspección de las Compañías de seguros, cuestión que tiene más importancia de lo que á primera vista parece, y otro asunto tenía ya entre manos, importante también. «Refiérese á lo que viene sucediendo con los depósitos hechos á nombre de dos personas por lo menos, y con lo cual resulta defraudado el Tesoro en una millonada, pues resulta para los imponentes un mito de los derechos reales. «Estos, por lo que se refiere á los tales imponentes, no se hacen efectivos, y yo estaba estudiando el medio para que los intereses del Tesoro no fuesen burlados y perjudicados por ese concepto en una cantidad respetable. «No quiero seguir. Sólo diré que deseo acierto á mis sucesores en la cartera de Hacienda, para éxito de ellos y bien del país, y que soy partidario decidido de situaciones sólidas y estables.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—Nuestra Señora de Robusto en Barbajosa, San Andrés Donato y San Buenaventura. La misa y oficio son de San Buenaventura, con rito doble y color blanco. Las Cuentas Horas están en la parroquia de San Glós (Arenas). Espectáculos para hoy. APOLO.—A las ocho y media.—El rey del patético.—Luz hija del Zabadec.—El noble amigo.—La contrata y el wai.—El pozo Tejada. PARISH.—A las nueve y media.—Turné cinematográfico Parish.—Bateno de la sensacional vista La catástrofe de San Francisco de California y cambio completo de programa (véase los carteles del día), y toda la compañía de cinco y varietés que dirige William Parish. SALON DE ACTUALIDADES.—Espectáculo de variedades.—Pura Martín, La Negrita, La raimora, Les Emeraude, Micaela, La Argentina, Celi, Maitilde Varona, favorita de la M. Micaró, M. de Paris Miramar, Anita María y La Tempranita. Cinematógrafo. Todas las tardes matineas. CENTRAL KURSAAL.—Variado espectáculo.—La Chelito, Las canchinas, Les Martineck, Pepita Sevilla, Pastors Imperio, Nita bonita, Amparo Muñoz, Les Lily y Mlle. Guiprey, Debut todas las semanas. FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Dos grandes partidos de pelota á 50 y 30 tantos entre aficionados pelotaris del cuadro que se anunciarán por carteles. RECORO DE SALAMANCA (Ayala núm. 1).—Sesiones cinematográficas todos los días desde las cinco de la tarde en adelante, gran colección de películas; entre ellas el viaje sensacional desde Southampton á New-York á bordo del magnífico transatlántico Kaiser Wilhelm II; patines, conciertos por la Orquesta de Cazadores de Llerena y otros atractivos. Todos los miércoles y sábados días de moda. Imp. del Fomento N. val.—San Bernardo 19

VARIEDADES

Ahora resulta que el famoso lago Tehad, por el cual disputaron agriamente, no hace mucho tiempo, Inglaterra y Francia, no es más que un último vestigio del inmenso mar interior de África. Pues bien, este discreto lago, no queriendo ser causa de nuevas y probables complicaciones en lo sucesivo, parece que ha resuelto desaparecer modestamente. Según una información publicada por el Boletín de la Sociedad Astronómica de Francia, el capitán Tilio, miembro de la Comisión delimitadora francoinglesa de la región Níger-Tehad, ha comprobado recientemente que, desde las exploraciones de Barth y Nachtigal, la forma y



CAPITULO IX

El problema.

Un instinto secreto que procede del conocimiento de su continua miseria, impelo á los hombres á buscar fuera la división y el entretenimiento. Pascal.—Pensamientos. La inconsistencia de la fortuna nos presenta todo género de fases. Montaigne. Claramente si existe la felicidad, se halla esta día á bordo de la Salamandra. ¡La felicidad! Sé: fantástico ó real, que cada uno se forma bajo apariencias diversas. Al declinar el día, cuando el sol, sembrando la atmósfera de todos los colores del prisma inundan el horizonte con su luz,

que se va desvaneciendo por grados desde el blanco más deslumbrador hasta el rojo oscuro y violado, dividíase algunas veces una nube con contornos fugitivos y dorados que la brisa de la tarde balanceaba en medio de los resplandores del cielo abrasador. Pues esta nube, que no presenta más que un aspecto, tiene mil y otros mil. Para uno es una columna gótica, elegante y sencilla con claraboyas de luz; para otro, árbol con ramas doradas y hojas de color de púrpura; éste ve una figura con un largo ropaje, poderosa como Jobov, y agüé las delgadas y sutiles delineaciones de una hermosa cabeza de mujer con cuello de cisne. Así es la felicidad, un ser ideal es lo positivo; verdadero como la luz y el sonido, pero que se escabulle sin que se pueda coger como ello; un ente que se reviste en cesivamente de las más opuestas formas, sin conservar ninguna. Procedamos por partes. Es la felicidad una boca de mujer que murmura al oído dulces palabras de cariño? Es una mano trémula que no huye de la vuestra? Es un largo paseo sobre el césped, y por

contrar en vuestra alma un sentimiento de odio ó de vergüenza, ¿estaría en esto la felicidad? Es esa muerte moral del corazón, que le deja insensible al placer y al pesar, del mismo modo que un miembro separado del cuerpo es insensible al dolor? ¿La felicidad! ¿Se descubre tal vez mejor en medio del lujo y sus pompas? ¿Por ventura una casa de príncipe, grandes alcazaras, perros y caballos, brillantes libreas, antiguos escudos de armas, la caza y sus bulliciosos timbales es lo que hace latir el corazón? ¿La felicidad es el ruido y el bullicio, el clamoreo, el griterío, el entusiasmo, los gritos, haz girar tus sien voces. Todo es ruido y entusiasmo, ladridos de perros que mugreden á eas parejas, estrepitosos sonidos de trompas, relinchos de caballos que saltan hundiéndose el suelo. ¿Vamos, «Away-Talbot! ¡mi caballo de raza! ¿«Away», mi caballo favorito! Tú que has sido recogido entre esas cuatro tripas de raza pura, de genealogía célebre y sin manchas que pifan en más caballería embalsamada de mármol blanco, ¡oh, gallardo y vivo «Talbot!»

— 65 — — 66 — — 67 — — 68 — — 69 — — 70 — — 71 — — 72 — — 73 — — 74 — — 75 — — 76 — — 77 — — 78 — — 79 — — 80 — — 81 — — 82 — — 83 — — 84 — — 85 — — 86 — — 87 — — 88 — — 89 — — 90 — — 91 — — 92 — — 93 — — 94 — — 95 — — 96 — — 97 — — 98 — — 99 — — 100 —

ECONOMIA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.-MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilan caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Oje, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

Opogastricina

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. —Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácese las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^ª, Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas automótiles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.^a Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba 6 Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba 6 Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Julio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port-Said, Suiz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.—MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar a encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se contencen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costosos. Mereced á nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy á los herniados un aparato útil y económico.

H y la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la comprensión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conocido el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el *Cinturón Electro Reductor* (BRAGUERO ELECTRO MAGNÉTICO) del doctor M. Caldeiro, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo á todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente *electro magnética*, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse llegando á desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente *electro magnética* ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, le recomiendo el *Cinturón Electro Reductor* (Braguero-Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, que, á pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide á usar el *Cinturón Electro Reductor* (Braguero Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, sírvase pedir el Boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7. Los de provincias por correo.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8.

Remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

que Bouquín tradujo también, porque repleó:

—Eres testarudo como una marsopa; mira, La Jole, para eso sería mejor que hubieses ido tú.

Y se subió al puente, dejando en la batería al amigo del pito largo.

Es de advertir que La Jole, maestro de la tripulación de la corbeta, era lo más silencioso y taciturno que podía imaginarse.

Se había acostumbrado á no hablar más que lo preciso, y apenas respondía á sus iguales ó inferiores sino con modulaciones, por las que le entendían ya; lo que no causará admiración si se considera que, según las costumbres nauticas, la mayor parte de las órdenes se comunican por medio del pito, que con suido agudo y penetrante domina el mugido de los vientos y de las olas.

Así, pues, para La Jole el pito era un lenguaje siempre nuevo, alternativamente alegre ó triste, enojoso ó satisfactorio, un lenguaje admirable para transmitir las impresiones que le agitaban.

Según la manera de embocar el instrumento para mandar una manobra, según los sordidos más ó menos ásperos, más ó menos fluidos que producía, la tripulación colegía el humor que le dominaba.

Encontráis, por ejemplo, una joven bella, pero miserable, costando á orillas del viento, y próxima á caer en él.

Os compadecéis de ella: la sacáis de entre el fango; la perfumáis, vestís aquel cuerpo hermoso, y procuráis darle un alma tratando de hacerle germinar en ella el reconocimiento, en seguida su espíritu, por vuestros puros y desinteresados cuidados, se reanima; sus gracias reaparecen y se completa su belleza.

Os sonreís al aspecto de vuestra obra, y una noche esta obra vuestra se escha en brazos de un lacayo, y vos, encogiendo los hombros, decís sonriendo:

¡Lo esperaba! ni una fibra siquiera de su lacreado corazón vibra de dolor.

¿Sería esto la felicidad?

O mejor todavía.

Un amigo de la infancia, con quien habéis repartido lo que tenéis, sin que él poseyera nada absolutamente; un hermano á quien habíais defendido hasta con la espada y que os encontraba dispuesto á llorar con él en sus desgracias; este tierno y buen hermano se aprovecha de una reacción política para despojarnos y enviarnos al exilio, y cuando llega á veros marchar al suplicio, le decís sonriendo:—¡Auda perzoso! ¡Por poco no llegas tarde!,—sin en-

debajo de la espesa bóveda de viejos robles que cordonan una verde isla, del brazo, en silencio, reconvencciones, tristezas, extremos de una alegría infantil, y súbitos estremecimientos, amor, satisfacción y reconocimiento, sin que haya pronunciado á pesar de eso la palabra amor?

¿O acaso la verdadera felicidad, la que baña é inunda para siempre al alma de un gozo celestrial, está después de esta declaración, cuando toda palpitante y satisfecha una mujer del sacrificio que ha hecho jugándose su porvenir por vos, prevé que algún día ha de verter lágrimas muy amargas, porque siempre una mujer que ama tiene necesidad de sufrir; es; repito, después de esta declaración, cuando sentado en sus rodillas os dice con sonrisa mezclada en lágrimas:—¡Oh! ahora mi felicidad consiste en tí... ¡mi vida, mi pensamiento, mi alma es tuya!... Con una palabra puedes hacerme la más desgraciada de las mujeres; me puedes matar... Así ángel mío, ángel adorado, mi amor no es amor; es un sentimiento nuevo, que absorbe y destruye todos los demás...—es entonces cuando se disipaba la felicidad?

¿Consistiría más bien en desdén las descepciones humanas, porque todas se han comprendido y previsto?

Aquel día, empero dominaban la esperanza y la alegría.

El entusiasmo que había producido en los marineros la paga de los atrasos, se reflejaba en sus tostados rostros con inequívocas señales.

Era un día de fiesta en la *Salamandra*.